

**RBP-039-2025**

San Isidro, 15 de julio de 2025

Señores  
Superintendencia del Mercado de Valores  
Av. Paseo de la República N° 3617  
San Isidro

Atención: Registro Público del Mercado de Valores  
Referencia: Hecho de Importancia

---

De conformidad con lo previsto en los artículos 3 y 4 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 17 de marzo de 2014, cumplimos con informar en calidad de Hecho de Importancia que respecto a la aparición de fluidos de producción (agua, crudo y lodos) en la zona del Pozo 383 - Lobitos (Pozo ATA - Abandonado Temporalmente, inoperativo por parte de Petroperú) del Lote VI ubicado en el Distrito Lobitos, Provincia de Talara, al miércoles 9 de julio la zona afectada quedó limpia, luego de las labores realizadas por personal especializado de la empresa, las mismas que se ejecutaron en coordinación con las autoridades del sector. Actualmente, se está ejecutando el monitoreo comprobatorio posterior al término de la limpieza.

De esta manera, PETROPERÚ S.A reitera su compromiso con el cuidado del ambiente y el buen relacionamiento con las poblaciones de influencia a las operaciones de la empresa.

Atentamente,

**Luis Sánchez Torino**  
**Representante Bursátil**  
**Petróleos del Perú- PETROPERÚ S.A.**